

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA (SUBSIDIO)  
NUMERO 373  
ROL 00325-00423

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 2082 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : KARINA DEL ROSARIO GALARCE BARRERA  
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA SUBSIDIO

SUPERFICIE A CONSTRUIR 54,00 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TERRENO 500,00 M<sup>2</sup>

UBICACIÓN : SECTOR LAS CRUZADAS N° PC. 7 LT. 7 B2, SAN PEDRO  
QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92  
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : ESTAR-COMEDOR-COCINA, BAÑO Y 2 DORMITORIOS.-  
C-3 X 54,00 M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$ 9.230.706.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ EXENTO.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 23 DE DICIEMBRE DE 2016

 